

ACTA COMPLEMENTARIA DEL PLENO DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS SESIÓN 21.02.18

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

Siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas.

La señora Presidenta recuerda que el tiempo del que se dispone para cada intervención es de tres minutos, y les piden por favor que se ajusten a este tiempo máximo para que todos puedan intervenir y no alargar el Pleno en exceso.

A continuación explica que **antes de dar la palabra al público que lo ha solicitado, dará la palabra a la representante de la Mesa de Igualdad del Foro que lo ha solicitado previamente por escrito para dar lectura del Comunicado de la Red de Coordinadoras de las Mesas de Igualdad de los Foros Locales del Ayuntamiento de Madrid sobre la Convocatoria de Huelga de la Comisión 8 de Marzo del Movimiento Feminista**

Doña Agustina Serrano, en nombre de la Mesa de Igualdad procede a leer el comunicado que literalmente dice así:

“El conjunto de mujeres que componemos este espacio queremos hacer público nuestro apoyo a dicha convocatoria en sus ejes principales, Violencias, Reparto de cuidados, Consumo, Riqueza y Empleo.

Miles de mujeres sufrimos malos tratos, no existe reparación para nosotras, los recursos contra estas violencias siguen siendo insuficientes, de las 214 medidas del Pacto de Estado 119 requieren presupuesto (y nadie nos garantiza a día de hoy que vaya a haberlo), cuando presentamos una denuncia de malos tratos no hay seguridad efectiva la legislación vigente es ineficaz y no se aplica en su integridad.

Se necesitan medios que garanticen que las violencias machistas son una cuestión de toda la sociedad, que tiene su raíz en un sistema patriarcal que organiza nuestras relaciones sociales.

EXIGIMOS

Que se tengan en cuenta las diferentes causas y se visibilicen los distintos niveles y dimensiones de las violencias, ¡mientras esto no ocurra nos seguirán matando!

Que se promueva una educación afectiva y sexual que eduque a los niños contra unas masculinidades violentas, posesivas, dominantes, y a las niñas para desarrollar su individualidad y salir del marco del amor romántico.

Que se amplíe la definición de violencia machista para abarcar todas las violencias que sufrimos por el hecho de ser mujeres.

Que el rechazo de violencia sexual vaya acompañado de cambios culturales en las ideas y actitudes.

Que dejemos como sociedad de naturalizar las violencias sexuales para que las juezas y jueces, así como todo el personal relacionado con la administración de justicia y la atención a la salud, reciban formación específica con perspectiva de género y LGTBI, garantizando así la atención a nuestros derechos para que haya criterios claros de actuación para proteger a las mujeres y sus hijas e hijos de sus agresores.

No hay corresponsabilidad ni de los hombres ni de Estado con las tareas domésticas y de cuidados, queremos que se visibilice el valor de este trabajo para que sea asumido desde el Estado por todas y todos, para que no sea a costa del trabajo, el tiempo y la salud de las mujeres, porque los trabajos más necesarios para la supervivencia y bienestar de las personas y la sostenibilidad del planeta son los menos reconocidos.

Que las administraciones públicas garanticen de forma irrenunciable y prioritaria los servicios públicos y de protección social: SANIDAD, EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, AYUDA A LA DEPENDENCIA Y VIVIENDA SOCIAL, porque la privatización de los bienes comunes y la desarticulación de las redes comunitarias y vecinales nos ponen más difícil a existencia y es necesario e indispensable reorganizar el sistema de cuidados, para que sea real la recuperación económica y el avance doméstico.

La precariedad laboral nos arroja a la pobreza, incluso, aunque tengamos un trabajo, La suma de las condiciones que se acumulan a lo largo de nuestra vida: peores salarios, mayor trabajo a tiempo parcial y por tanto una base de cotización más baja inciden en peores condiciones a lo largo de nuestra vida incluida la jubilación. La pobreza es en consecuencia mucho mayor entre las mujeres a lo largo de todas las etapas de la vida Las pensiones contributivas son muy inferiores, así como la cuantía que percibimos. La pobreza también tiene nuestro rostro.

Desde la creencia de que nos sobran los motivos para hacer esta huelga exigimos al estado voluntad política y presupuesto para mejorar la vida de las mujeres porque somos el sostén de la sociedad, SIN NOSOTRAS SE PARA EL MUNDO.

POSDATA: Este comunicado está basado en el argumentario de la comisión 8 de Marzo 2018".

La Señora Concejala responde diciendo: "Muy bien, muchas gracias. Quiero felicitar a la mesa de igualdad porque, de verdad, creo que estáis haciendo un trabajo increíble. Es de las mesas del foro que indiscutiblemente está funcionando mejor estáis creando tejido, estáis creando red. No os podéis imaginar cómo de agradecida y de orgullosa estoy del trabajo que estáis haciendo y lo necesario que era para este distrito todo ese trabajo. Sobre todo en la creación de tejido y en la creación de red. Cuando por fin tengamos nuestro "Espacio de Igualdad" va a ser importantísimo todo ese trabajo previo que estáis haciendo. Porque es completamente distinto el aterrizaje de un "Espacio de Igualdad" en un distrito en el que hay un trabajo previo de creación de tejido, que es como cuando un extraterrestre llega a un sitio donde no tiene referentes. No os podéis imaginar de verdad, el agradecimiento como Presidenta del Distrito del trabajo que estáis haciendo".

A continuación da la palabra a las personas que lo han solicitado. Se producen las siguientes intervenciones:

PRIMERA.- Doña Daniela Lillo manifiesta lo siguiente: "Yo hablo desde la Mesa de Mayores, también de los Foros Locales. Traemos a este pleno que queremos una solución rápida en cuanto a las aceras levantadas y alcorques vacíos que son una trampa para los mayores, donde entre los que nos encontramos de lo que es la mesa de mayores ya se han caído unos cuantos. Nos han trasladado una cantidad de calles que se encuentran en peor estado son: San Faustino, Canal del Bósforo acera de los impares, en Avda. Canillejas a Vicálvaro frente al cuartel, Nicolasa Gómez la acera del parque, la calle Gea, Cartago, Boltaña, Julia García Bután que sigue con los alcorques sin restaurar, la calle Aínsa..., Y lo que sí nos ha llamado la atención es que hay un árbol ubicado entre la calle Manchester esquina a Suecia que está tapado con ladrillos lo que es una pena porque el árbol va a durar muy poco.

Luego, nos han traído la cantidad de invasión que ya se ha hablado aquí, de cotorras argentinas. Ocurre que éstas ocupan todos los árboles con lo cual dejan inservibles todos los bancos que la mayoría son demandados por la gente mayor.

Por último, las bicicletas por las aceras. Como no hay una indicación para nada, te encuentras con ellas y te atrapan constantemente. Entonces, queremos saber cómo se solventa este malestar porque claro, los más perjudicados son los mayores y los que tienen una movilidad reducida muy mal. Muchísimas gracias."

SEGUNDA.- Doña Rosario Arcas expone: "Buenas tardes. En los últimos Plenos a los que vengo asistiendo observo que hay una persona que se dirige a la Presidenta llamándola Presidente. En los últimos hay algunos en los que no lo han hecho, hoy por ejemplo, lo ha hecho en dos ocasiones, tengo un escrito para esta persona. En el último Pleno al que asistí me encontré con que una de las personas que ocupa un cargo político en esta Junta Municipal, se dirige a la Presidenta de la misma llamándola Presidente, apoyándose en la norma gramatical que dice en que las palabras que

terminan en "ente" no tienen género masculino ni femenino, ni se corresponde con un ser animado ni inanimado, porque derivan de los participios latino. Queremos dejar constancia de mi queja y que conste en acta, con el único fin de que generaciones futuras, si revisaran estas actas, no sintieran vergüenza y sepan que hubo quienes nos opusimos a un lenguaje sexista que durante siglos ha venido aceptando la palabra asistente por asistente, curioso verdad, en este caso como es peyorativo, da lo mismo. Es una arbitrariedad en lenguaje apoyarse en todo lo que lo acaba en "ente" no tiene género, es una arbitrariedad. El lenguaje importa, indica como concebimos el mundo, determina como nos relacionamos y que sociedad construimos, incluye a las mujeres y grupos tradicionalmente ignorados y excluidos. El lenguaje expresa lo que somos y lo que queremos ser. Sepan que la Real Academia a día de hoy ya admite el uso de Presidenta, igual que el de médica, el de jueza, etc. Ante la evidencia de las muchas Presidentas es el tiempo del reconocimiento de la gran aportación a la vida pública y política de las mujeres. El lenguaje no es sexista, lo es el uso que hacemos de él. El uso del masculino como genérico supone un obstáculo a la igualdad real. Ocultar a las mujeres en el lenguaje produce ambigüedad nos hace invisibles, lo que no se nombra no existe. Espero que rectifiquen y tomen buena nota de sus compañeros y compañeras de partido en el Congreso de los Diputados, que cuando se dirigen a la señora Pastor y la señora Sáez de Santamaría las llaman Presidenta, no Presidente. Por favor, pongan su reloj en marcha y en pro de la igualdad y el respeto a la diversidad. Hagan las cosas bien y reconozcan el trabajo de las mujeres y, esto no lo he escrito pero se lo digo, me parece increíble puedo aceptar y admitir que en el lenguaje estemos aprendiendo todas y todos a que tenemos que visibilizar el género, pero cuando se tiene delante a una persona que es una mujer y se le llama Presidente, me parece que es un insulto, por favor, tomen buena nota de ello".

TERCERA.- Doña Noelia González Redondo, expone lo siguiente: "Buenas tardes. El domingo 25, este domingo que viene, distintas organizaciones del Distrito, que estamos aquí presentes o representadas, asociaciones como tobogán de luz, ACNE, FACE, ASEBOC, plataforma vecinal San Blas-Simancas y magdalenas diversas, estamos organizando un carnaval para todos los vecinos del Distrito con presupuesto muy bajo, un presupuesto propio. Estamos sacando adelante el proyecto con la fuerza, las ganas, el esfuerzo, el trabajo y el dinero de todos los que participamos activamente en la vida social y asociativa de este Distrito, demostrando que juntos, movemos el barrio.

Primero, nos gustaría invitarles, una vez más, a ser parte activa del Distrito y acercar de verdad la institución a las calles. Estamos esperando desde el inicio de la legislatura, cuando quieran nos sentamos a hablar. Segundo, nos gustaría saber por qué no hay ningún tipo de apoyo económico para este tipo de eventos que dinamizan el barrio y que organizamos las asociaciones del Distrito. Por último, queríamos aclarar, en este Pleno y ante todos los vecinos que están aquí presentes, que la revista distrital, Página del Distrito, publicó este mes una noticia con información que faltaba a la verdad. Publico información de este acto que incluía actas textuales de lo hablado en algunas de las reuniones organizativas y que desde estas asociaciones no se les ha pasado. Sin más que tratar, os esperamos a todos el domingo para disfrutar de un evento del barrio y para el barrio y, por supuesto el día 8 de marzo, en la huelga feminista y todos actos organizados por la Asamblea Feminista de San Blas-Canillejas y la Mesa de Igualdad. Muchas gracias".

A continuación la Concejala-Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas procede a dar respuesta a las cuestiones planteadas en los siguientes términos:

PRIMERO.- A Daniela le responde: "Daniela, esta descripción que has hecho de los alcorques que están en mal estado, por favor, pásaselo a Delia porque, la pobre estaba intentando tomar nota deprisa pero no ha llegado a coger el nombre de todas las calles y sitios que has comentado. Si te parece bien, se los pasas a ella y tramitará las correspondientes peticiones para que se arreglen. Gracias por tu tarea permanente de vigilancia para que todas las cosas del Distrito estén bien".

SEGUNDO.- A Charo, respecto de su intervención sobre el lenguaje, señala: "El género y las actitudes son importantes. Quería decir que, para mí, una anécdota que es absolutamente encantadora es que Gloria Fuertes cuando le decían poetisa ella decía que no, que no le daba la gana de que se inventaran una palabra para poeta, que se buscaran una palabra de los poetas masculinos porque al fin y al cabo para una palabra que nos había caído del lado del género femenino pues que ellos, se llamaran poetas o poetisas o lo que quisieran llamarse. Decía que ella quería ser poeta porque reivindicaba esa palabra apelando al género femenino. Pero tienes mucha razón en que hay que cuidar muchísimo el

lenguaje. Yo soy la primera que procuro hacerlo, pero muchas veces reconozco que no lo cumplo como quisiera, porque es una manera efectivamente de visibilizar.

No sé si el Portavoz del Partido Popular se siente apelado y quiere decir algo. Yo siempre le doy la oportunidad a los otros grupos políticos cuando hay alguna apelación por parte del público, para que puedan intervenir brevemente, y explicarse".

Toma la palabra Don Juan José Arriola, Portavoz del GM del PP, para señalar: "Si gracias, Sra. Presidenta. Quiero agradecer la puntualización de la vecina. A mí también me gusta, en la medida de lo posible, utilizar el lenguaje lo mejor posible. Nunca pensé que a alguien le pudiera ofender una cosa de éstas, pero tendré más cuidado aún, si cabe, de utilizar bien el lenguaje, y sobre todo, no ofender a nadie claro. Muchas gracias".

TERCERO.- En relación a la intervención referida al Carnaval del próximo 25 de febrero, explica: "Por un lado, deciros que mis puertas siempre están abiertas a los colectivos que trabajáis en el barrio. No tengo ninguna noticia, ha podido haber algún error en mi Secretaría, de que halláis solicitado una cita, y de que yo no os haya atendido. Si es así, os pido disculpas, y os pido que reiteréis la solicitud, o que la hagáis por primera vez en caso que no la hayáis hecho todavía, porque estaré absolutamente encantada, de buscar un hueco en la agenda y reunirme con vosotras, en cuanto queráis. Os agradezco muchísimo la organización de este evento, e intentaré de hecho pasarme un rato, lo apunto ahora mismo en la agenda.

En cuanto al por qué no hay financiación, sí quiero deciros que fue unas de las primeras cosas que intenté y quizás una de las primeras cosas con las que me estrellé con la realidad. Cuando accedí al cargo, quería precisamente reservar una partida presupuestaria para que todas las Entidades del Distrito que quisieran hacer eventos, muy particularmente, en el Auditorio del Parque Paraíso, y en general en cualquier plaza o cualquier Auditorio, pudieran contar con una financiación por parte de la Junta. Además la Jefa de Cultura, a instancia mía, trabajó en ello mucho. No os podéis imaginar la de vueltas que le di para tratar de conseguir eso, porque lo veía como un incumplimiento claro de uno de mis objetivos. Fue completamente imposible. Porque unas de las cosas que más se vigilan en el Ayuntamiento son las subvenciones directas, y esto se consideró, por parte de la intervención, una subvención directa. De hecho, teníamos todos los pliegos redactados para poder hacerlo. De todas maneras, os invito a venir un día a la Junta, nos sentamos, lo hablamos. Si tenéis propuestas estaré encantada de escucharlas. Y, si os parece, seguimos dándoles vueltas para ver cómo podemos conseguirlo. Pero os aseguro que llegamos a hacer hasta sucesivos borradores para un contrato con el cual se pudieran financiar eventos que las entidades del distrito solicitaran hacer. Le dimos muchísimas vueltas, pero fue imposible".

Y no habiendo más preguntas a las que responder, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las veinte horas y quince minutos del mismo día indicado al inicio.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Carmen Ayuso de Lucas.

Conforme:

LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.